



HERBICIDA

MCPA 75 LSA

RECOMENDACIONES DE USO

Generalidades: MCPA 75 LSA es un herbicida hormonal, post-emergente que controla selectivamente malezas de hoja ancha en: cereales (solos y/o asociados con trébol rojo), maíz, sorgo, arroz, gramíneas forrajeras (festuca, raigrás, avena, centeno), frutales y vid. Se absorbe por las hojas y se concentra en las regiones meristemáticas, inhibiendo su crecimiento, provocando la muerte de las malezas sensibles.

CULTIVO	MALEZAS		DOSIS L/ha
	Nombre común	Nombre científico	
CEREALES: TRIGO (<i>Triticum aestivum</i> L.), CEBADA (<i>Hordeum vulgare</i> L.), AVENA (<i>Avena sativa</i> L.), CENTENO (<i>Secale cereale</i> L.)			0,7 a 1,0
CEREALES asociados con TRÉBOL ROJO (<i>Trifolium pratense</i> L.) o TRÉBOL BLANCO (<i>Trifolium repens</i> L.)	Cardo de Castilla Cepa caballo Biznagua Cortihuela Flor morada	<i>Cynara cardunculus</i> <i>Xanthium spinosum</i> <i>Ammi majus</i> <i>Convolvulus arvensis</i> <i>Echium plantagineum</i>	0,35 a 0,45
GRAMÍNEAS FORRAJERAS: FESTUCA (<i>Festuca arundinacea</i> Schreb.), RAIGRÁS (<i>Lolium multiflorum</i> Lam.), AVENA (<i>Avena sativa</i> L.) con TRÉBOL ROJO (<i>Trifolium pratense</i> L.) o TRÉBOL BLANCO (<i>Trifolium repens</i> L.)	Lengua de vaca Mastuerzo Mostacilla Nabo silvestre Ortiga	<i>Rumex crispus</i> <i>Coronopus didymus</i> <i>Rapistrum rugosum</i> <i>Brassica campestris</i> <i>Urtica urens</i>	0,8 a 1,3
MAÍZ (<i>Zea mays</i> L.), SORGO (<i>Sorghum bicolor</i> (L.) Moench.)	Quinoa Verdolaga Yuyo colorado	<i>Chenopodium album</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Amaranthus quitensis</i>	1,0
FILAS Y ENTREFILAS: DURAZNO (<i>Prunus persica</i> (L.) Batsch), LIMÓN (<i>Citrus x limon</i> (L.) Osbeck), MANDARINA (<i>Citrus reticulata</i> var. <i>Clementina</i>), MANZANA (<i>Malus domestica</i> (Suckow) Borkh.), NARANJA (<i>Citrus sinensis</i> (L.) Osbeck), POMELO (<i>Citrus grandis</i> (L.) Osbeck.), UVA (<i>Vitis vinifera</i> L.)			

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS: Su efecto se ve mejorado si es aplicado con temperaturas templadas y suficiente humedad en el suelo. No aplicar sobre cultivos en condiciones de estrés por sequía o heladas. Puede dañar cultivos sensibles como uva y frutales si durante la aplicación se dan condiciones de deriva. **Momento(s) de aplicación:** CEREALES: Aplicar desde Z2.0 (inicio de macollaje) a Z3.0 (inicio de encañado). CEREALES CONSOCIADOS: Aplicar cuando el Trébol tenga más de 3 hojas trifoliadas, cereales entre Z2.0 a Z3.0. GRAMÍNEAS FORRAJERAS: Aplicar con malezas poco desarrolladas, cuando las forrajeras estén macolladas y el Trébol más de 3 hojas trifoliadas. MAÍZ Y SORGO: Aplicar a partir de que el cultivo tenga 20cm de altura y hasta comienzos de floración. FRUTALES: En frutales mayores a 3 años de edad. **Frecuencia, número o espaciamiento de las aplicaciones, si corresponde:** Una sola aplicación por temporada de cultivo. **Modo de preparación y técnica de aplicación:** Calidad de agua: Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO₃), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar. El pH de estabilidad para herbicidas está entre 4 y 6. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada. La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. Hay productos que se adsorben fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo. **Modo de preparación:** Colocar agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% de tal manera, que los químicos a ir agregando de a uno, no se mezclen a altas concentraciones. Se prende el revolovedor y se comienza con el proceso de carga de los fitosanitarios. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO. **Tecnología de aplicación:** Aplicar con equipos terrestres o aéreos. Realizar aplicaciones diurnas. El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 µm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares. **Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios.** Resol. s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011. No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. **Compatibilidad y fitotoxicidad:** Es incompatible con productos en base a Diclofop-Metil y productos de reacción fuertemente alcalina. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo en una botella limpia. Para conocer la compatibilidad de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a escala en una botella (preferentemente de agua y no de bebida cola). Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable. **Tiempo de espera:** 30 días. **Tiempo de reingreso al cultivo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas. **Otras informaciones necesarias respecto al uso:** **PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:** Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar eliminando las malezas sobrevivientes para evitar su propagación.



NOCIVO

